



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROSA ANDREA URRUTIA JORQUERA, Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 333,334 TRESIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO SEGUN DECRETO EXENTO N° 857 DEL 10/03/2014
 Fecha de Pago : 23/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	8	22/07/2014	333,334

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		333,334
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	333,334	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	333,334	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		300,001
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		33,333
Sumas Iguales		666,668	666,668

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	719,617,000			
Total Comprometido	692,311,558			
Saldo x Comprometer	27,305,442			

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB) [Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL (SUB) [Signature]

ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS [Signature]

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 299
 FECHA 29 JUL. 2014